



AYUNTAMIENTO DE
ALDEA DE SAN MIGUEL
(VALLADOLID)

BANDO

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León ha notificado en el día de ayer a este Ayuntamiento un foco de enfermedad de Newcastle en una granja de broilers localizada en el municipio de Aldea de San Miguel.

La sospecha de la enfermedad vino derivada de la comunicación el pasado 12 de junio de un aumento de mortalidad de un 6,7% del censo aproximadamente. Las muestras tomadas por parte de los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Junta de Castilla y León se remitieron al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, Laboratorio Nacional de Referencia de la enfermedad de Newcastle en España, donde se ha confirmado por PCR la presencia del virus.

Los Servicios Veterinarios han adoptado inmediatamente las siguientes medidas, establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión Europea:

- *Inmovilización inmediata de la granja afectada desde la fecha de sospecha.*
- *Realización de la encuesta epidemiológica con objeto de conocer el posible origen y granjas en riesgo por movimientos de personas y vehículos.*
- *Vaciado sanitario de la granja confirmada y la destrucción de cadáveres, pienso y demás materias contumaces que pudieran vehicular el virus en una planta de tratamiento autorizada.*
- *Establecimiento de una zona de restricción alrededor del foco.*

Desde el Ayuntamiento de Aldea de San Miguel se ha estado en contacto permanente con las autoridades competentes en esta materia.

Se comunica a los vecinos que, si bien esta enfermedad no afecta a los humanos, tenga especial vigilancia con las aves domésticas que pueden tener de su propiedad, y ante cualquier síntoma que pueda existir deben ponerse en contacto con el Ayuntamiento o con el 112.

EL ALCALDE
FCO JAVIER NORIEGA ALONSO
Documento firmado electrónicamente

